

ELECCIONES Y REFORMAS

En riesgo el IECM por la reforma electoral

EDUARDO CASTAÑEDA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) cumplió 27 años en servicio el pasado 15 de enero de 2026. Sin embargo, el panorama no es favorable para la dependencia, pues con el anuncio de la creación de la Reforma Electoral, los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) se ven en riesgo de desaparecer.

Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del IECM, ha

declarado en contantes ocasiones indicios de que el instituto desaparecerá. Entre ellos, que se han reducido desde 2021 los gastos de operaciones hasta en un 30%. Si bien el presupuesto ha aumentado, la disponibilidad real de ese dinero es insuficiente para que el IECM consiga laborar adecuadamente.

Aunque el riesgo de desaparición no es nuevo. La funcionaria expresó que el riesgo de que el Instituto Nacional Electoral (INE) absorba las funciones del IECM y de los otros OPLE ha existido con cada propuesta de reforma electoral. Empero,



Acusan que habría arbitrariedad

30

por ciento se han reducido los gastos de operación desde 2021

Avendaño Durán sostuvo en la celebración del aniversario del IECM que su supervivencia es crucial para el ejercicio democrático en la Ciudad de México.

La centralización electoral es uno de los mayores riesgos que se corren en el caso de que el IECM sea sustituido, según la consejera presidenta, pues eso haría que las decisiones se tomen arbitrariamente y que no haya pluralidad de ideas.